

El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta

José Ramón Carmona Motolinia¹

Darcy Tetreault²

¹ Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: r.motolinia@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7794-1501>

² Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: darcy.tetreault@uaz.edu.mx. <https://orcid.org/0000-0002-1157-7839>

Recibido: 15/03/2023. Aceptado: 07/07/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.004>

El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta

RESUMEN

Con base en un análisis de las luchas de los pueblos originarios nahuas de Milpa Alta en la Ciudad de México, este artículo aborda la siguiente pregunta: ¿Cómo ha sido posible conservar grandes extensiones de bosque y tierras agrícolas en una demarcación que forma parte de una de las ciudades más grandes del mundo, en rápida expansión desde mediados del siglo pasado? La explicación articula dos categorías clave: la *comunalidad reconfigurada* en Milpa Alta por medio de luchas históricas que siguen desenvolviéndose hasta la fecha; y el *metabolismo social* de los intercambios humano-naturaleza mediados por el trabajo de diversas agencias, cuyos proyectos entran en conflicto en distintos momentos. Argumentamos que la recreación de formas de organización y prácticas colectivas indígenas han permitido frenar la extracción de materias primas (madera y agua) y el cambio de uso de suelo para proyectos de desarrollo impulsados por agencias gubernamentales y compañías privadas; además de contribuir a la conservación de prácticas agrícolas de escala pequeña. El análisis se basa en entrevistas semiestructuradas que se realizaron entre 2016 y 2020 con habitantes de Milpa Alta y en una revisión sistemática de fuentes bibliográficas, hemerográficas, estadísticas y documentos en línea.

Palabras clave: Metabolismo social, comunalidad reconfigurada, pueblos originarios, Milpa Alta, Ciudad de México.

The Social Metabolism of Reconfigured Community in Milpa Alta

ABSTRACT

Based on an analysis of the struggles of the Nahua peoples of Milpa Alta in Mexico City, this article addresses the following question: How has it been possible to conserve large extensions of forest and agricultural land in a demarcation that is part of one of the largest cities in the world, in rapid expansion since the middle of the last century? The explanation articulates two key categories: *reconfigured communality* in Milpa Alta through historical struggles that continue to unfold to date; and the *social metabolism* of human-nature exchanges mediated by the work of various agencies, whose projects come into conflict at different times. We argue that the re-creation of indigenous forms of organization and collective practices have made it possible to curb the extraction of raw materials (wood and water) and land-use change for development projects promoted by government agencies and private companies; in addition to contributing to the conservation of small-scale agricultural practices. The analysis is based on semi-structured interviews that were carried out between 2016 and 2020 with inhabitants of Milpa Alta and on a systematic review of bibliographic, newspaper, statistical, and online sources.

Keywords: Social metabolism, reconfigured communality, indigenous peoples, Milpa Alta, Mexico City.

INTRODUCCIÓN

Milpa Alta es una demarcación de la Ciudad de México que se encuentra al extremo suoriental de esta megaciudad (véase la figura 1). Los pueblos originarios de esta demarcación tienen una larga historia de lucha en defensa de sus territorios y bienes comunales. Cuentan con aproximadamente 28 mil hectáreas de propiedad comunal que incluyen 14 mil hectáreas de bosque y más de 6 mil que se destinan a la producción de diversos cultivos, entre los cuales se destaca el nopal. De hecho, Milpa Alta produce aproximadamente el 80 % de los nopales que se consumen en la Ciudad de México. ¿Cómo ha sido posible conservar grandes extensiones de bosque y tierras agrícolas en una demarcación que forma parte de una de las ciudades más grandes del mundo, en rápida expansión desde mediados del siglo pasado?

Inspirado por el trabajo seminal de Fuente-Carrasco *et al.*, (2019), este artículo busca abordar esta paradoja a partir de un acercamiento que articula dos categorías claves: la comunalidad y el metabolismo social. La primera se refiere a un conjunto de prácticas colectivas basadas en formas tradicionales de gobernanza indígena; y el segundo, al complejo intercambio orgánico de materiales y energía entre poblaciones humanas y la naturaleza no-humana, mediado por el trabajo. Tomando en cuenta que este puede ser organizado de distintos modos con implicaciones socio-metabólicas (Hernández Cervantes, 2020), distinguimos entre el metabolismo social del desarrollo capitalista facilitado por el Estado y el de la comunalidad reconfigurada por los pueblos originarios. A través de estos lentes, señalamos las diversas maneras en que las acciones colectivas de la comunalidad reconfigurada han contribuido a frenar actividades extractivas y proyectos de desarrollo impulsados por el Estado y el sector privado; además de contribuir a la conservación y aprovechamiento sustentable de los bienes naturales.

Este argumento se desarrolla de la siguiente manera:

Primero, examinamos el concepto de metabolismo social, subrayando la centralidad del trabajo como factor mediador entre los seres humanos y la naturaleza no humana. Con referencia a los debates actuales en torno a la noción de ruptura metabólica, abogamos por un acercamiento que busca analizar las maneras en que diferentes formas de gobernanza del territorio dan lugar a distintos procesos socio-metabólicos. Vinculado con lo anterior, retomamos la categoría de comunalidad reconfigurada en relación con los debates en torno a los bienes comunes y las discusiones sobre la comunalidad practicada en la Sierra Juárez de Oaxaca. A diferencia de la comunalidad oaxaqueña, observamos que la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta no constituye un sistema dominante de gobernanza a nivel local. No obstante, explicamos cómo sus manifestaciones han sido capaces de prevenir la profundización de rupturas metabólicas asociadas con el crecimiento de la Ciudad de México y de conservar e introducir otras relaciones metabólicas con mayores niveles de sustentabilidad socioambiental.

Figura 1. Alcaldía de Milpa Alta



Fuente: https://www.gifex.com/fullsize1/2009-09-17-5228/La_delegacion_de_Milpa_Alta.html

En la segunda sección, presentamos un breve recorrido histórico de las luchas por lo común en Milpa Alta, con énfasis en los años setenta y ochenta del siglo pasado, cuando los pueblos originarios se organizaron en defensa de los bosques comunales para bloquear proyectos de desarrollo urbano y de infraestructura que implicaban el despojo de bienes comunes. Señalamos las maneras en que estas luchas involucraron la recuperación de formas tradicionales de organización autónoma que se vislumbraban como expresiones de la comunalidad reconfigurada que emergió posteriormente, durante la etapa neoliberal. La tercera sección analiza las manifestaciones de comunalidad reconfigurada en Milpa Alta durante las primeras dos décadas del siglo XXI, mostrando las formas en que esta ha contribuido a resistir procesos socio-metabólicos destructivos permitiendo que se establezcan otros más sustentables. Al final, se resumen las principales conclusiones teóricas y políticas que se pueden derivar de este análisis.

Antes de empezar, es importante señalar que el análisis presentado en este artículo se basa en investigaciones de campo llevadas a cabo en Milpa Alta entre 2016 y 2020, involucrando observación directa y entrevistas semiestructuradas con las y los habitantes de Milpa Alta, además de una revisión sistemática de publicaciones académicas, bases de datos, textos periodísticos e informes gubernamentales.

1. LOS METABOLISMOS DEL DESARROLLO CAPITALISTA Y DE LA COMUNALIDAD

Marx y Engels fueron los primeros en utilizar el concepto de metabolismo en las ciencias sociales (Fischer-Kowalski, 1998). Según Foster (2000, p. 158), los fundadores del materialismo histórico emplearon el concepto no solo para referirse a los intercambios materiales y energéticos entre las sociedades humanas y la naturaleza no humana, mediados por el trabajo; sino también en un sentido más amplio, para describir «el conjunto complejo, dinámico e interdependiente de necesidades y relaciones creadas y reproducidas constantemente en forma alienada bajo el capitalismo». De esta manera, Foster retoma la idea expresada por Marx de que este conjunto complejo de relaciones determinado por el desarrollo capitalista —empezando con el establecimiento de regímenes de propiedad privada que obligan a los pobladores rurales a migrar a centros urbanos industriales (i.e. acumulación primitiva)— produce «rupturas irreparables en el proceso interdependiente del metabolismo social, un metabolismo prescrito por las leyes naturales de la vida misma» (Marx citado en Foster, 1999, p. 379).

Saito (2017) retoma esta afirmación y argumenta que el concepto de metabolismo de Marx no se limita a la relación humano-naturaleza (mediada por el trabajo), sino que incluye también «el metabolismo de la sociedad» y «el metabolismo de la naturaleza»; este último con referencia a las leyes inmanentes de la naturaleza que se encuentran en «cierta tensión» con «la forma exterior de la naturaleza que el trabajo crea artificialmente» (Saito, 2017, p. 108). En estas distinciones, hace explícito que su acercamiento busca adherirse al «método dualista de Marx», lo cual permite una distinción analítica en cierto momento entre sociedad y naturaleza (Saito, 2023, pp. 248-249).

Moore (2020) crítica este acercamiento y también la noción de que ha habido *rupturas* entre la sociedad y la naturaleza, ya que desde su punto de vista esta conceptualización es presa de un «binarismo cartesiano», mismo que sirve para reproducir las relaciones capitalistas de explotación y alienación detrás de las múltiples crisis ecológicas a nivel planetario. Su propuesta alternativa es conceptualizar las relaciones sociedad-naturaleza en términos de «flujo de flujos» en la compleja trama de la vida, para tomar en cuenta «que los seres humanos internalizan la naturaleza íntegra y la naturaleza íntegra internaliza el mosaico de diferencias y coherencias de la humanidad» (Moore, 2020, p. 39).

Aunque las aportaciones de Moore nos parecen muy valiosas, en este análisis abogamos por la utilidad epistemológica de abstraer la distinción entre los seres humanos y el resto de la naturaleza, precisamente por la centralidad del trabajo humano en la transformación de su entorno; para posteriormente conceptualizar la síntesis de esta abstracción dialéctica en el plano ontológico. Esto era el método de Marx, según lo entendemos, cuando afirma en los Manuscritos Económicos

y Filosóficos de 1844, «que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza». Incluso, esta afirmación no escapa a la separación lingüística de la humanidad (*el hombre* en el lenguaje patriarcal del siglo XIX) y la naturaleza; y desde nuestro punto de vista, tampoco los neologismos como *humanidad-en-naturaleza/naturaleza-en-la-humanidad* (Moore, 2020, p. 20).

Clausen (2007) plantea que, además del concepto de ruptura metabólica, Marx empleaba el concepto de restauración metabólica, con base en la afirmación de qué las relaciones de producción capitalistas «compelen la restauración sistemática como una ley reguladora de reproducción social» (Marx 1976, pp. 637-638, citado en Clausen, 2007, p. 1). De esta manera, alude a las dinámicas de un doble movimiento polanyiano para explicar las luchas de resistencia al despojo y la construcción de alternativas como una respuesta colectiva cada vez más ubicua para enfrentar una nueva ola de cercamientos de bienes comunes en la época neoliberal (Castree, 2008). Más adelante, situamos a la comunalidad reconfigurada como una manifestación específica de la categoría más amplia de luchas por lo común. Aquí, queremos resaltar —con Clausen (2007) y otros— la centralidad del trabajo en mediar el metabolismo social entre seres humanos y la naturaleza, ya que sirve para distinguir entre distintos procesos metabólicos; por ejemplo, entre las rupturas metabólicas provocadas por la producción agrícola capitalista controlada por grandes corporaciones transnacionales y las restauraciones metabólicas asociadas con el modelo agroecológico cubano (Clausen, 2007) y más generalmente con el modelo de soberanía alimentaria promovido por los pequeños agricultores afiliados a la Vía Campesina (Wittman, 2009).

Con todo, el metabolismo social del desarrollo capitalista se basa en la separación de los productores de sus medios de producción, la propiedad privada y la explotación laboral; además de una separación «entre los lugares de producción agrícola (normalmente rurales) y los de consumo masivo de alimentos (normalmente urbanos)» (Hernández Cervantes, 2020, p. 81). En contraste, el metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta se basa en la propiedad colectiva, trabajo voluntario y el acortamiento de distancias entre producción agrícola y consumo. Además de estas características socio-institucionales del trabajo, nuestro acercamiento busca considerar su regulación por distintas formas de gobernanza.

De este modo, el análisis de Fuente-Carrasco *et al.* (2019) es seminal en su exploración del metabolismo social de las comunidades zapotecas de la Sierra Juárez de Oaxaca. Su investigación está centrada en el agua y toma en cuenta los distintos momentos de apropiación, consumo y excreción de este bien natural. En este trabajo, se conceptualiza la *comunalidad* en términos de «un proceso dinámico de

mecanismos de gobernanza en evolución» (Fuente-Carrasco *et al.*, 2019, p. 59) que ha sido construido desde abajo, para posteriormente demostrar cómo esta ha resultado en relaciones metabólicas más sustentables en comparación con las asociadas con los sistemas de gobernanza del Estado.

Bajo este marco, se pueden identificar distintos metabolismos y formas de apropiación de la naturaleza, en donde la gobernanza del territorio es un elemento fundamental. Diversos pueblos originarios han recreado en distintos momentos las tramas que les permiten construir modelos de gobernanza de ciertos bienes comunes, sustentados en determinadas formas de apropiación colectiva del espacio. En este sentido, la gobernanza producida en función de la comunalidad se materializa a partir de elementos como: la apropiación del territorio rural en un sentido que va más allá de la posesión de la tierra, al incluir nociones de territorialidad que vinculan la identidad cultural de colectividades que comparten un territorio con el uso y aprovechamiento de bienes naturales como la tierra, el agua y los bosques; y en estrecha relación con lo anterior, la construcción de sujetos colectivos que plantean la necesidad de participar en las decisiones sobre el desarrollo de sus comunidades (Fuente-Carrasco *et al.*, 2019, p. 54; Larroa & Rodas, 2016, p. 208; Maldonado, 2002, p. 54).

Por cierto, las comunidades zapotecas incluidas en el estudio de Fuente-Carrasco *et al.*, (2019) tienen una larga historia de lucha en defensa de sus territorios y bienes naturales, primero en contra de las compañías forestales que explotaron y depredaron sus bosques comunales hasta los años ochenta. Por medio del bloqueo de caminos y diversas estrategias de resistencia, obligaron al gobierno federal a cancelar las concesiones forestales de larga duración otorgadas a las compañías privadas y paraestatales, abriendo así el paso para la construcción de experiencias vanguardistas en el manejo forestal comunitario (Bray *et al.*, 2007). Además, desde la primera década del nuevo milenio las mismas comunidades han luchado en contra de la expansión de actividades mineras a cielo abierto (Aquino Centeno, 2014). De esta manera, la reconstrucción de las relaciones metabólicas caracterizadas por la comunalidad se forjó en la resistencia organizada, aprovechando la institucionalidad de usos y costumbres en territorios que son unidades agrarias y también municipios.

Según Jaime Martínez Luna, un antropólogo zapoteco, la comunalidad articula cinco elementos clave: «la asamblea general obligatoria, cargos de representación obligatoria, trabajo comunitario obligatorio, goce organizado obligatoriamente y lo fundamental: la tenencia comunal de la tierra» (Martínez Luna, 2016, p. 27). Como veremos en las siguientes secciones, se pueden identificar estos elementos de comunalidad en Milpa Alta. Sin embargo, han sido *reconfigurados* bajo condiciones distintas por la lucha histórica de los pueblos originarios al sureste de la capital del país (Carmona & Tetreault, 2021), de tal manera que han perdido su obligatoriedad

y operan —no como un sistema de gobernanza dominante en negociación con el Estado, como en la Sierra Juárez de Oaxaca—, sino como un contrapeso político a las instituciones de los gobiernos municipales, estatales y federales.

En tanto, la comunalidad reconfigurada puede ser vista como una manifestación específica de *lo común*, dado que ha permitido la recreación de ciertas formas de organización y prácticas de grupos de origen cultural mesoamericano que han sido el sustento de sus bienes comunes (Carmona & Tetreault, 2021). Dardot y Laval (2019), plantean que la categoría de *lo común* tiene una dimensión instituyente que opera en las experimentaciones que distintos colectivos realizan en espacios situados con un alcance que, habitualmente, va más allá de lo local. Desde esta perspectiva, los bienes comunes no son cosas u objetos dados, sino condensaciones de las relaciones sociales cooperativas.

Con base en estos elementos, se propone que los pueblos originarios de Milpa Alta han re-creado una comunalidad reconfigurada —que a su vez puede ser compartida con otros pueblos y comunidades—, conformada por un entramado de relaciones sociales y económicas que estos grupos han actualizado a partir de ciertos procesos de reorganización sociocultural, económica y política, ocurridos en sus territorios. Como veremos en las siguientes secciones, esta comunalidad fue instaurada a partir de las luchas de resistencia ante el despojo territorial y la apropiación de sus bienes comunes. En tanto, el metabolismo social de esta comunalidad reconfigurada se define por los siguientes elementos: el territorio comunal, la asamblea, el trabajo colectivo y, las fiestas y ceremonias.

2. TERRITORIO E HISTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES EN MILPA ALTA

2.1 De la invasión y colonización a la revolución y modernización

Durante la época anterior a la invasión europea, el espacio territorial de Milpa Alta se encontraba dentro del altépetl de Xochimilco, el cual estaba conformado por un conjunto de asentamientos ubicados en el sur de la Cuenca de México. El término altépetl designaba a una unidad político territorial fundamental de pueblos o naciones que existían en esa época, los cuales podían estar a su vez conformados por diferentes grupos étnicos (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 18).

De acuerdo con Pérez Zevallos (2012), los antiguos habitantes de Milpa Alta arribaron a ese territorio antes que los xochimilcas quienes migraron a la caída de Tula en el 1175 d.C. Malacatépec Xoxomolco es el topónimo del cual se tiene el registro más antiguo de Milpa Alta, pero en la tradición oral de la actualidad se le denomina como Malacachtépec Momoxco. Milpa Alta era una unidad espacial diferente de la establecida por Xochimilco, la cual contaba con un linaje antiguo de gobernantes denominados «tlahtoque» o «señores grandes» que habían logrado

mantener el control territorial después de la instauración del dominio xochimilca en el siglo XII (Pérez Zevallos, 2012).

A lo largo del siglo XVI hasta los inicios del siglo XVIII, los pueblos de Milpa Alta preservaron sus derechos territoriales en el marco jurídico e institucional de la Corona española (Eguiluz de Antuñano, 1972; Sánchez Rodríguez, 2006). Según Wachter (2013), la imposición del dominio europeo sobre el antiguo territorio de Milpa Alta fue el resultado de una «negociación política», por la cual estos pueblos campesino-originarios aceptaron pacificarse adoptando la religión cristiana a cambio de conservar sus tierras. Para ello, cada pueblo de Milpa Alta recibió a un «santo cristiano»³, el cual ha sido venerado de acuerdo con fechas que concuerdan con la temporada de lluvias en la región (Wachter, 2013, p. 69).

Medio siglo después de la guerra de Independencia emergió un bloque histórico liderado por terratenientes que implementó leyes para facilitar el despojo de territorios indígenas y de la Iglesia católica. Así, alrededor de 1869, los pueblos de Milpa Alta fueron obligados a presentar los títulos de bienes comunales para demostrar su derecho sobre la tierra, dada la intención de expropiación por parte del gobierno republicano (Eguiluz de Antuñano, 1972; Torres-Lima, 1991; Wachter, 2013).

En esa época, el territorio del Distrito Federal empezó a registrar diversas modificaciones y ajustes, lo cual provocó también reajustes en la «existencia política y económica» de Milpa Alta (Eguiluz de Antuñano, 1972, p. 4). A diferencia de otras regiones del país donde se había despojado a las comunidades originarias de grandes extensiones de tierra, en el caso de Milpa Alta solo la hacienda de Santa Fe Tetelco logró despojarla en 1880 de 365 hectáreas de tierras de propiedad comunal (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 141). Además, Porfirio Díaz despojó a los pueblos de un paraje conocido como «La Quinta», para construir un coto de caza en el bosque y, posteriormente, se instaló un ramal del ferrocarril México-Cuernavaca (Gomez-césar, 2010, p. 184; Torres-Lima, 1991, p. 31; Wachter, 2013, p. 81).

Al iniciar la Revolución mexicana, se produjeron algunos enfrentamientos en Milpa Alta con las fuerzas armadas del Estado, originados por las protestas de los pobladores del municipio contra los impuestos decretados por el gobierno porfirista. Posteriormente, los ánimos se acrecentaron en una asamblea como resultado del rumor acerca de la marcha de los obreros textiles en huelga de la fábrica de Miraflores, en Chalco. En esta etapa, la movilización política en los pueblos de Milpa Alta permitió impulsar el aprovechamiento comunitario de los bosques. Según Vitz (2012):

³ Bonfil (1994), señala que: «Incluso particularidades religiosas mesoamericanas, como la existencia de deidades locales, hallaron acomodo en la nueva situación bajo la forma de santos patronos que correspondían a cada barrio, estancia o pueblo» (Bonfil, 1994, p. 135).

En julio de 1911, dos meses después del triunfo de Madero, unos revolucionarios de la comunidad de San Pablo Oxtoteppec, de la municipalidad de Milpa Alta, descendieron al pueblo de Milpa Alta y declararon que todos los bosques pertenecían al ‘pueblo’. Su líder, Joaquín Miranda, informó a los vecinos reunidos en la plaza que podían “disfrutar a su arbitrio todos sus productos como madera de construcción, leña y raíz de zacatón sin dar ningún aviso”. Explicó que los guardias forestales “ya no tenían ningún efecto” y recomendó que los campesinos los detuvieran por cualquier medio necesario (Vitz, 2012, p. 151).

En 1913, el pueblo de San Pablo Oztoteppec fue agredido por las tropas federales. Hasta 1914, se registraron constantes fusilamientos públicos de habitantes de Milpa Alta acusados por apoyar a las fuerzas zapatistas. Además, el 19 de julio de 1914 se ratificó el Plan de Ayala en el pueblo de Oztoteppec, episodio considerado por su relevancia en la vida e historia de este pueblo milpatense. (Pineda, 2012, pp. 186-187)

Hacia 1916, el ejército federal realizó una operación para someter la resistencia de estos pueblos, lo que ocasionó la emigración de mujeres y hombres, principalmente al Distrito Federal, Guerrero y Morelos. Estos acontecimientos provocaron la desarticulación de la estructura productiva en Milpa Alta hasta la conclusión de la lucha armada a comienzos de los años veinte; mientras la población registró una disminución más o menos del 38 % en el municipio (Torres Lima, 1991, p. 32).

La acción genocida de los gobiernos de Madero, Huerta y Carranza, tenía el propósito de acabar con estas comunidades por apoyar a las fuerzas revolucionarias campesinas e indígenas que ponían en riesgo la subordinación de ese territorio al proyecto de modernización. Como señala Pineda:

...el Ejército Libertador lanzó dos proclamas fundamentales desde San Pablo Oztoteppec y Milpa Alta: el Acta de Ratificación del Plan de Ayala y el Manifiesto al pueblo mexicano fechado en agosto de 1914 [...] Los pueblos de esta zona estratégica en el Valle de México fueron integrantes de la revolución del sur y, en ese sentido, su historia local también es parte constituyente de la historia nacional de la Revolución. (Pineda, 2012, pp. 204-205)

Para 1917, el proceso de modernización impulsado por los grupos dominantes hizo que Milpa Alta se separara de Xochimilco y se constituyera en municipio libre del Distrito Federal, convirtiéndose posteriormente en una de las delegaciones políticas de esa entidad (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 155; Wachter, 2013, p. 74). Con la consolidación del régimen posrevolucionario, se dio paso a la instauración de una estructura agraria fundada en el ejido y la propiedad comunal (Torres-Lima, 1991, p. 33). En este contexto, los comuneros milpatenses tuvieron que luchar por defender sus territorios ante los intentos de diferentes agentes como pequeños propietarios, hacendados y comunidades vecinas.

2.2. Despojo y luchas de resistencia en la etapa del desarrollismo dirigido por el Estado

Después de la segunda guerra mundial, en el marco de una estrategia de desarrollo dirigida por el Estado hacia la industrialización por sustitución de importaciones, una empresa privada llamada Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre fue beneficiada con una concesión por 60 años para la explotación de la madera de los bosques comunales de Milpa Alta, Cuajimalpa, Tlalpan y Magdalena Contreras.

Ante esta situación, los nueve pueblos comuneros de Milpa Alta (Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco, San Juan Tepenahuac, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miactlan y San Agustín Otenco) nombraron al primer Comisariado Comunal en su historia, con el objetivo de luchar en contra del despojo de bienes comunales por parte de los taladores (Bonilla Rodríguez, 2009, p. 262; Gomezcézar, 2010, p. 127; Jurado Vargas, s. f., p. 108; Wachter, 2013, p. 114).

Así, en tanto la tala de árboles por parte de una empresa privada introducía cambios sociometabólicos que pueden ser conceptualizados en términos de ruptura, la lucha de resistencia puede ser vista como un doble movimiento polanyiano en defensa de bienes comunes, que no solo limita tales cambios, sino que implanta distintas relaciones metabólicas con ciertas tensiones, determinadas por el trabajo colectivo de una forma incipiente de comunalidad reconfigurada.

Este proceso pasó por distintas fases, pero fue hasta mediados de la década de los setenta —a raíz de varios incidentes y agresiones hacia los comuneros por parte de los «guardias forestales» contratados por la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre, así como de gente del grupo encabezado por la autoridad comunal en ese momento representada por «Daniel Medina Chícharo»—, cuando se llevaron a cabo nuevos intentos de organización. Un grupo de comuneros de Santa Ana Tlacotenco creó la organización «Constituyentes de 1917», que impulsó acciones para recuperar el control de los bosques comunales, así como la defensa de sus tierras, aglutinando a comuneros y comuneras de los nueve pueblos de Milpa Alta.

Estos elementos favorecieron la reapropiación del proceso asambleario como mecanismo para la toma de decisiones colectivas de los distintos grupos que conformaban a esta organización y en los mismos pueblos comuneros.

Además, a partir del movimiento por la defensa del bosque comunal, «la confrontación directa con las autoridades intensificó el trabajo en asambleas y la toma colectiva de decisiones, con lo que hubo una notable reorganización de la vida interna y un vínculo estrecho entre los nueve pueblos comuneros» (Briseño Benítez, 2014, p. 7).

Esta reorganización en torno de la asamblea comunal constituye, desde nuestra perspectiva teórico-conceptual, una de las principales expresiones de la forma de

gobernanza en Milpa Alta que hemos denominado comunalidad reconfigurada. Otras incluyen las brigadas de protección del bosque y las talas organizadas por los habitantes de este espacio territorial para preservar el uso colectivo de los bosques. Para los comuneros organizados en torno a la reapropiación de la asamblea comunal, el referente fundamental eran los terrenos comunales en donde se localizan los bosques. Su aprovechamiento ilegítimo por parte de la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre, exacerbado por los abusos perpetrados por los guardias forestales y el grupo de seguidores del representante comunal, fue detonante de las acciones de protesta y resistencia.

En el contexto de esta lucha, otros elementos de la *comunalidad reconfigurada* se expresaron a partir de la creación del Consejo Supremo Náhuatl y la reactivación del Consejo de Respetables en 1975. Integrado por ancianos reconocidos por las comunidades, este consejo tenía las funciones de asesorar en las asambleas y en la resolución de conflictos internos, así como fomentar la tradición cultural nahua de los pueblos (Del Conde, 1982, pp. 120-122).

En otro frente de resistencia, en 1974 se inició un proceso de cercamiento de los montes comunales de Milpa Alta, a partir de la decisión del gobierno mexicano presidido por Luis Echeverría de edificar infraestructura para el Instituto Politécnico Nacional en Milpa Alta y en el municipio aledaño de Juchitepec, específicamente el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) y la Ciudad de la Ciencia y la Tecnología (CICyTEC), junto con otros proyectos inmobiliarios en ciernes (Del Conde, 1982). Estos se implementarían en 700 hectáreas del bosque de Milpa Alta, afectando principalmente al pueblo de Santa Ana Tlacotenco (Briseño Benítez, 2014, p. 3; Gomezcézar, 2010, p. 242).

Desde nuestra óptica, estos proyectos se asociaban con la expansión geográfica de la Ciudad de México, vinculada en última instancia con los procesos de acumulación de capital en el desarrollo urbano industrial y las funciones redistributivas del Estado; cuyos impactos sobre la población y territorio de Milpa Alta pueden ser conceptualizados en términos de un despojo que profundizaba las rupturas metabólicas. Nuevamente, estos intentos de despojo provocaron la organización de una resistencia colectiva en defensa de los bosques comunales.

La primera etapa de la resistencia se solucionó en beneficio de los habitantes de Milpa Alta, a través de un decreto presidencial emitido en febrero de 1975 para la cancelación de los proyectos gubernamentales (Jurado Vargas, s. f., pp. 117-118). Sin embargo, la movilización de los comuneros duró hasta 1976, momento en el que la empresa papelera seguía efectuando operaciones de tala inmoderada (Wacher, 2013, p. 117; Del Conde, 1982, p. 150).

En 1978, se abrió otro frente de lucha por la incursión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los montes comunales, dado que este organismo paraestatal

realizaría el trazado de líneas de transmisión eléctrica afectando al bosque comunal de Milpa Alta con la tala de 200 000 árboles. El daño ocasionado al bosque por el avance de estas obras movilizó al grupo de Constituyentes y el Consejo Supremo a denunciar las acciones del delegado local ante la asamblea comunal general y, con amplia participación de las bases, negociaron una indemnización monetaria y un tractor por pueblo, aparte de otras concesiones (Gomezcésar, 2010, p. 251).

En esta coyuntura, se abrió una disputa en torno a la legitimidad de la representación comunal. En un bloque, se posicionaron las fuerzas que mantenían el dominio de la autoridad comunal simbolizada por la Representación Comunal General —órgano derivado del Comisariado Comunal instituido por los pueblos a fines de la década de los cuarenta para la defensa de los bosques comunales—, que fue perdiendo gradualmente la capacidad para legitimar sus acciones mediante la decisión de la asamblea general. En el otro bloque, se aglutinaron los pueblos en resistencia alrededor de los Constituyentes de 1917, los Comuneros organizados de Milpa Alta (COMA) y el Consejo Supremo Náhuatl. Hacia 1980, se realizó una asamblea general para elegir al Representante General de Bienes Comunales de Milpa Alta. En este proceso, una fracción del bloque en resistencia logró posicionar a uno de sus miembros en tanto Representante Comunal General, contando con la particularidad de la elección de un representante comunal en cada pueblo, quienes se convirtieron en representantes comunales auxiliares.

Además, el poder del delegado de Milpa Alta —que era la autoridad formal impuesta por el gobernante del Distrito Federal en esa época— se debilitó con la creación del grupo de autoridades comunales conformado por dirigentes de distintas fracciones del bloque en resistencia en articulación con autoridades tradicionales de los pueblos. Al mismo tiempo, la lucha por conservar los bosques entró en otra etapa, caracterizada por una fuerte represión por parte del Estado. No obstante, los comuneros de Milpa Alta finalmente lograron la cancelación definitiva de la concesión de la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre en 1986, cuando se aprobó la Ley Forestal que dio fin al permiso otorgado a esta compañía (Bonilla Rodríguez, 2009, p. 264), lo cual también fue resultado de las luchas de comunidades forestales de Oaxaca donde existían concesiones de larga duración (Bray *et. al.*, 2007). En este sentido, la lucha en contra de la explotación forestal va de la mano con la reconfiguración de la comunalidad de los pueblos de Milpa Alta, con base en el trabajo de organización en torno al objetivo de poner fin a la tala inmoderada de árboles en sus territorios y de esta manera conservar sus bosques comunales.

Como se ha planteado desde el inicio, estas luchas de reconfiguración se desplegaron en función de distintos elementos de la comunalidad. De acuerdo con lo mencionado, los espacios asamblearios se extendieron al instituir una asamblea y un representante comunal auxiliar por cada pueblo. Otros elementos incluyen el trabajo

colectivo o faenas que se activaron a partir de 1978 para la protección del bosque comunal. Las faenas eran organizadas en función de acuerdos comunitarios para la operación de brigadas de vigilancia del bosque hasta que fue posible el retiro de los guardias forestales. Estas brigadas siguieron activas incluso en la etapa posterior a la cancelación de la concesión forestal a la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre. Además, se implementó el trabajo colectivo en la producción agrícola, sobre todo en la producción del nopal, a partir de la organización comunitaria que permitió el uso de los tractores recibidos en compensación por las afectaciones causadas por las obras de la CFE. No obstante, en algunos pueblos este trabajo se orientó al acopio de productos del bosque como hongos, hierbas medicinales o para alimentación, zacate y leña muerta para uso de los hogares (Del Conde, 1982, p. 167).

3. EL METABOLISMO DE LA COMUNALIDAD RECONFIGURADA DE MILPA ALTA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

3.1. Terrenos comunales, agricultura y conservación del bosque

El movimiento campesino-originario, que aconteció en la década de los setenta y ochenta del siglo XX, produjo la actualización de los vínculos sociales que cristalizaron en la solidaridad y la cooperación entre comuneras y comuneros de los nueve pueblos, quienes lucharon por la defensa de sus tierras y bienes comunales. Según Gutiérrez, «si bien lo común se produce muchas veces a partir de formas culturales y sentidos de pertenencia heredados, nunca está determinado de antemano y de una vez y para siempre. Necesita ser actualizado, producido y reproducido continua y constantemente» (Gutiérrez *et al.*, 2017, p. 389).

Como hemos planteado, los elementos de la comunalidad son: el territorio comunal, como forma de tenencia colectiva de la tierra; el trabajo colectivo; el servicio para el bien común, como las brigadas de protección del bosque; la asamblea comunal, espacio donde reside la potencia comunitaria y, la fiesta tradicional, en donde se expresa lo ritual colectivo. Estos cinco elementos, que han sido conceptualizados por grupos de intelectuales pertenecientes a los pueblos originarios de la Sierra Norte de Oaxaca, tienen también su forma de expresión propia como parte de la vida colectiva de los pueblos de Milpa Alta.

El territorio de Milpa Alta comprende más de 28 000 hectáreas, de las cuales alrededor de 14 000 hectáreas corresponden a la superficie del bosque; 4488 hectáreas tienen uso potencial para pastizal; en tanto que, las tierras con potencial para uso agrícola alcanzaban 8812 hectáreas. Finalmente, las tierras consideradas para uso urbano son solamente 1527 hectáreas (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2011, p. 8). Los nueve pueblos, que históricamente impulsaron la reconfiguración comunal en Milpa Alta, han preservado el territorio comunal sin fraccionarlo ni dividirlo entre

los pueblos que lo integran. Esta forma de apropiación colectiva del territorio ha permitido que todos los pueblos tengan un área definida para aprovechamiento de los terrenos, tanto en términos productivos como en la conservación del bosque.

Como en otros territorios donde persiste un metabolismo de comunalidad, en Milpa Alta todavía se producen diferentes cultivos como el maíz, haba, frijol, nopal, avena, ebo y papa. En 2018, el cultivo de maíz alcanzó una superficie de 1 462 hectáreas, la avena 1279, la papa llegó a 245 y el ebo registró 95 hectáreas, el haba 73 y el frijol cubrió 35 hectáreas (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019). En pueblos como San Lorenzo Tlacoyucan, entre 50 % y 60 % de la población participa en actividades productivas agrícolas, particularmente en la producción de nopal, maíz y avena (Entrevista con G.L. 30/07/2018; Entrevista con L.R. 31/07/2018).

El nopal continúa siendo el cultivo con la mayor superficie sembrada en distintos pueblos de Milpa Alta alcanzando 2634 hectáreas en 2018, sobre todo en los pueblos que han preservado una matriz productiva agrícola. En tanto, el volumen de producción en este mismo año fue de 200 000 toneladas (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019). La producción de nopal requiere solamente del empleo de algún fertilizante natural o sintético, para lo cual se puede utilizar abono de borrego o vaca. Sin embargo, las prácticas agrícolas impuestas por la lógica mercantil a partir de la etapa neoliberal desde la década de los noventa —que generaron la separación entre la agricultura y la ganadería para el aprovechamiento del abono orgánico—, ocasionaron cierta ruptura entre el sector de agricultores campesinos y el espacio biofísico, puesto que al depender de la venta de su producto el campesino se ve en la necesidad de usar más fertilizantes sintéticos. Estos procesos han motivado a un sector cada vez más amplio de productores de nopal a emplear fertilizantes y plaguicidas elaborados con materiales orgánicos, debido a que el uso de paquetes sintéticos tiene un impacto en el corto plazo; pero generan una mayor resistencia de las plagas y reducen la fertilidad de la tierra (Entrevista con N.V. 17/08/18).

Con todo, la producción de nopal de Milpa Alta se comercializa en su mayor parte en mercados públicos de la Ciudad de México que se localizan en zonas urbanas de nivel socioeconómico medio y bajo (Delgadillo Macías, 2019, p. 21), lo cual también implica una relación de proximidad entre los productores y consumidores de ese espacio urbano, que atenúa la ruptura metabólica hasta cierto punto. En otro ángulo del proceso de restauración del metabolismo entre estos grupos sociales y el ambiente, en diversos pueblos de Milpa Alta todavía persiste un sector dedicado a la producción de maíz mediante el sistema denominado milpa. En una dimensión espacial, dicho sistema permite la siembra de distintos cultivos en un solo terreno, por lo cual no necesita de grandes extensiones de tierra para producir.

Asimismo, este sistema permite disminuir la pérdida de fertilidad del suelo conforme se emplea la fuerza de tracción animal con la tecnología de yunta, por lo cual también disminuye el uso de agroquímicos en los terrenos de siembra por medio del uso del abono orgánico (Entrevista con J.V., 21/07/2018).

En cuanto al tema de la conservación del bosque, en los años setenta y ochenta, nueve pueblos de Milpa Alta conformaron brigadas de protección de este bien común, las cuales se basaron en el *xulaltequetl* o trabajo en común en náhuatl, que se realizaba en los pueblos con el propósito de construir determinadas obras para el beneficio colectivo. Estas brigadas actuaban de forma autoorganizada en algunos de los pueblos, como San Lorenzo Tlacoyucan, debido a que en ese momento existía la *tlacanechicoliztli* o forma de organización comunitaria *propia* de algunos pueblos (Entrevista con D.G., 31/07/2018).

Esta forma de organización, que estuvo vigente hasta la década de los noventa, se fue modificando a consecuencia de diversos factores como la implementación de la política de conservación del suelo del gobierno de la Ciudad de México. Desde luego, esto dependió de la capacidad de organización que mantenía cada comunidad en conjunto con su propia representación comunal. En distintos pueblos de Milpa Alta, la «gente mayor» o «gente grande» conocía los parajes del bosque y estos tenían un conocimiento ancestral sobre cómo realizar determinados trabajos cuando había plagas, pero también sabían qué parte del bosque correspondía a cada uno de los pueblos. Igualmente, la gente de las comunidades sabía de los períodos de veda para que se permitiera la reproducción de los animales del bosque (Entrevista con D.G., 31/07/2018).

En la actualidad, existen diferentes brigadas dedicadas a la protección y conservación de los bosques comunales, algunas de ellas conformadas por mujeres de los pueblos (Eguiluz, 2015). Miembros de la brigada *Tecuani*, que participan en estas actividades, señalan que existen múltiples problemáticas en torno a la realización de labores de vigilancia y conservación, las cuales les han acarreado agresiones y amenazas de muerte por tratar de impedir la tala clandestina del bosque. Estos afirman que la participación de la gente en las brigadas siempre ha sido más un trabajo colectivo voluntario, porque no es posible sostenerse económicamente con los apoyos otorgados mediante los programas de conservación que actualmente operan con recursos del gobierno de la Ciudad de México (Entrevista con E.A. y J.S., 28/01/2020; Entrevista con F.F., 13/02/2019).

3.2. La asamblea comunal y las fiestas tradicionales

Durante la etapa neoliberal, el esquema de organización de la asamblea comunal se reconfiguró como ámbito donde reside el poder comunal, dado que a partir de la lucha de los pueblos en la década de los setenta y ochenta se creó una estructura

organizativa conformada por una Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta, además de un representante comunal auxiliar en cada pueblo.

En la actualidad, la asamblea comunal se concibe como un espacio construido por los comuneros y comuneras para tratar los asuntos de las tierras comunales, así como lo que se hace dentro de las áreas de asentamiento humano. A partir de este mecanismo de gobernanza comunitaria, los habitantes de Milpa Alta pueden tomar decisiones como «dueños» del territorio comunal, estableciéndose una forma de organización —la asamblea comunal— que constituye la base del poder comunal. De acuerdo con el testimonio de un comunero, este poder emana de los comuneros y comuneras que se agrupan para hacer valer la decisión colectiva dentro del territorio comunal.

La asamblea es la base de toda la decisión en Milpa Alta [...] tenemos una historia en la que desde [la] época de nuestros antepasados, los prehispánicos, los originarios de esta región, que defendieron y conocen cada uno de sus límites, de su poligonal comunal [...] nosotros dentro de una República somos como un pequeño estado en donde somos dueños de más de 28 000 hectáreas y todo lo que se maneja dentro de esas 28 000 hectáreas: la tierra, la producción y lo que se hace, lo que está dentro del asentamiento humano y fuera del asentamiento humano, se lleva a cabo siempre y cuando tenga que hacerse a través de la asamblea comunal. Por eso es por lo que la asamblea es nuestro máximo órgano de decisión y esta es nuestro modelo de organización comunitaria (Entrevista con F.F., 13/02/19)

A pesar de las tensiones y contradicciones que han surgido en décadas recientes, la asamblea comunal general de Milpa Alta ha tenido un papel importante para frenar algunos proyectos de empresas como Elektra y Oxxo, quienes buscaron establecer tiendas en la demarcación (Entrevista con F. H., 27/07/2018). En tanto, los asuntos que afectan a la comunidad pueden abarcar desde decisiones acerca de los bosques comunales, las tierras y áreas de cultivo, o algunos problemas que afectan a la comunidad como la escasez de agua o problemas con algún servicio público; e incluso se tratan asuntos de seguridad ciudadana. En 2018, por ejemplo, la mayordomía de San Lorenzo Tlacoyucan convocó a una asamblea comunal para decidir donde se debía realizar la fiesta del santo del pueblo, debido a que el sismo del 19 de septiembre de 2017 ocasionó daños en la estructura del templo (Entrevista con I.P., 31/07/18).

En relación con las fiestas tradicionales, la mayordomía del Señor de las Misericordias se reconfiguró para transformarse en El Leñerito, con lo que se convirtió en la abastecedora de leña para las fiestas de otros santos de Milpa Alta. Con base en el movimiento por la defensa del bosque los comuneros y comuneras implementaron un ordenamiento de talas organizadas para las fiestas de los pueblos. Las

mayordomías son cargos asignados para la organización de los festejos de los santos de cada pueblo y tienen duración de un año, que culmina con la asunción del siguiente grupo de mayordomos.

Más allá de su cariz religioso, que caracteriza a esta forma de organización comunal, las mayordomías permiten la construcción de vínculos comunitarios, debido a que en ese espacio se abre la posibilidad para la gente de los pueblos de reconocerse en condiciones de igualdad concreta, de comunicarse y hablar sobre los asuntos de la colectividad. Además, como afirma una integrante del colectivo Contraviento Atoltecayotl, el cual ha trabajado en Villa Milpa Alta en la difusión de temas ambientales y la preservación de formas de producción artesanales como el telar de cintura, las mayordomías pueden entenderse como parte de los mecanismos de gobernanza comunitaria donde se re-crean prácticas que incorporan elementos «prehispánicos», con un sentido que va más allá de la tradición católica:

Milpa Alta se conoce por católico, sin embargo, sus prácticas son de pronto más prehispánicas. O sea, sí es la imagen católica, pero sus prácticas de pronto no tienen mucho que ver con lo católico. Tener la imagen implica llevarla en peregrinaciones, sahumarla, el petate, o sea hay muchos elementos prehispánicos en estas prácticas... (Entrevista con F.H., 27/07/2018)

3.3. Luchas por el agua y los terrenos comunales en Milpa Alta

Pasando a las luchas en torno al agua, que iniciaron en la primera década del siglo XXI, es importante contextualizarlas tomando en cuenta que la alcaldía de Milpa Alta, junto con otras que se ubican en el sur de la Ciudad de México, son las «proveedoras» de una proporción importante del agua subterránea con que se abastece a la urbe.

De los aproximadamente 549 pozos administrados por el SACM [Sistema de Aguas de la Ciudad de México] —excluyendo los del sistema Chiconautla—, 315 pozos forman parte de la red de pozos al sur (Auxiliares Xotepingo, Coyoacán, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco), los cuales en conjunto aportan el 52 % de las aguas subterráneas extraídas dentro de la ciudad para el abastecimiento. (Constantino, 2014, p. 69)

Según los testimonios de habitantes de algunos pueblos de Milpa Alta, el abasto de agua en el ámbito local había sido suficiente hasta la década de los noventa del siglo pasado. En los primeros años del siglo XXI, se manifestó el fenómeno de escasez relativa de agua en distintos pueblos de Milpa Alta, aunque las tarifas del servicio no aumentaron de manera importante durante ese tiempo. Luego, a partir de 2004 y hasta 2016, el gobierno de la ciudad otorgó concesiones a empresas privadas para realizar actividades del sistema comercial (emisión y distribución de boletas, lectura,

atención a usuarios, gestión de cobranza), de infraestructura hidráulica (instalación y rehabilitación-mantenimiento de medidores, alcantarillado y conexiones de agua potable), así como otros servicios inherentes (tratamiento y reutilización de aguas residuales). Tecnología y Servicios de Agua S.A. de C.V. (TECSA) fue la empresa contratada para realizar estas actividades en Milpa Alta, que se conformaba por Bufete Industrial, Bancomer y Peñoles; y también por los capitales extranjeros de Lyonnaise des Eaux, Dumez, Anglian Water y SUEZ (Ondeo Services) (Pizzonia Barrionuevo, 2014, p. 92; Sistema de Aguas de la Ciudad de México, 2020).

En 2005 se conformó un movimiento donde participaron grupos campesino-originarios, que impulsaron protestas y acciones colectivas contra un proyecto del delegado local —perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, y del SACM, para la apertura de dos nuevos pozos de agua en los barrios de San Mateo y Santa Martha, en Villa Milpa Alta. A pesar de los intentos del delegado por desactivar las protestas, que incluso llegaron a la represión, estas no se detuvieron a lo largo de ese año y continuaron hasta que los pobladores lograron negociar con otras instancias del gobierno estatal, quienes accedieron a detener el proyecto de apertura de los pozos. De acuerdo con el testimonio de un activista del colectivo Contraviento Atolecaoytl:

...se ocupó el asunto porque ya era grave, ya había falta de agua, [por lo que muchos] dicen: «¿pozos para qué?» El argumento de la autoridad era que esa agua, como ya nos falta, esa agua va a ser para nosotros. El argumento como comunidad dijimos: «primero resuélvanos estas dudas». ¿Cuántos pozos [hay]?, de esos ¿cuántos alimentan a Milpa Alta?, ¿cuántos se van a la ciudad?, porque, pues, el pozo sigue para abajo. La que alimenta al acueducto, se iba el antiguo sistema para Xotepingo o sea, en qué momento se cierra, ¿hay una compuerta? (Entrevista con J.C.L., 29/01/2019)

A finales de la primera década de este siglo, el discurso oficial afirmaba que Milpa Alta era autosuficiente en el abasto de agua para la población. No obstante, el déficit relativo de agua aumentó, entre otros factores a consecuencia del crecimiento poblacional, de casi 97 000 personas en 2000 a más de 130 000 en 2010 (INEGI, 2000; 2011). La situación de escasez revivió el conflicto por el agua en 2012, cuando Víctor Hugo Monterola era delegado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a que se elevaron los cobros a los habitantes de los pueblos por el mantenimiento de la red de abastecimiento de agua. Mucha gente se enteró en ese momento que el SACM había concesionado los servicios para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica en la delegación a la empresa TECSA.

En ese contexto, el delegado impulsó un proyecto para abrir un nuevo pozo en San Pedro Atoctpan sin ofrecer información sobre a quién se destinaría el agua, para lo cual se convocó a una asamblea comunal. En la asamblea participaron alrededor

de mil personas, que en su mayoría no aceptaron el proyecto del delegado, de tal manera que se negó el inicio de la obra de construcción del pozo. Además, los habitantes ganaron esa lucha por no realizar los pagos por los cobros impuestos por TECSA (Entrevista con P.M. y B.M., 06/02/2019).

En 2016 el asunto del agua se agudizó, porque se habían dejado obras de mantenimiento incompletas. Para entonces se dio a conocer que eran 22 pozos los que existían dentro de Milpa Alta, según la información que se proporcionó a la población, pero sin dar a conocer cuánta de esa agua se enviaba a otras delegaciones. Entre las demandas de este movimiento se planteaba el esclarecimiento del destino del agua que se extraía de los pozos de Milpa Alta (Entrevista con J.C.L., 29/01/2019). En aquel momento, la Representación General de Bienes Comunales actuó como mediador en las negociaciones entre el delegado Jorge Alvarado del PRI y la gente que participó en las movilizaciones (Entrevista con P. M. y B.M., 06/02/2019).

Finalmente, en relación con los terrenos comunales, los habitantes de los pueblos de Milpa Alta se organizaron a partir de 2010 en contra del proyecto para la construcción del Arco Sur. Este proyecto carretero —impulsado por el gobierno de Felipe Calderón, en el período en que Marcelo Ebrard fungía como jefe de gobierno del Distrito Federal— consistía en la construcción de una autopista de cuota que atravesaría las tierras comunales de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac. En este caso, se combinó la estrategia política del gobernante local del PRD, que logró aglutinar a distintos actores de los pueblos de Milpa Alta, con la acción colectiva de comuneros y comuneras. Además, la Representación General de Bienes Comunales se convirtió en el actor que, en esta coyuntura, favoreció un proceso de articulación de la capacidad de decisión colectiva de los pueblos por medio de la convocatoria a asambleas de cada pueblo, las cuales fueron determinantes para la resistencia al proyecto.

De acuerdo con una habitante de Villa Milpa Alta, este movimiento consiguió el apoyo de mucha gente de los pueblos, a pesar de no estar directamente involucrados con las actividades de las brigadas de conservación del bosque o la práctica agrícola. Sin embargo, la persistencia del bosque comunal como un bien común con un valor simbólico para los milpatenses se convirtió en el referente para que la gente dijera no al proyecto del Arco Sur, obteniendo un triunfo con la revocación definitiva de este proyecto por parte del gobierno federal.

Sí, de alguna u otra forma, sigue ese valor simbólico por lo que representa también la riqueza natural que alberga [...] Cuando hay temas fundamentales que discutir acerca del bosque, o sea, la gente le entra. Por ejemplo, hace siete, seis años, la cuestión del Arco Sur, pues hasta la gente que estaba involucrada o no en la Representación Comunal estaba discutiendo el tema, ¿no? Entonces, discuten el tema y forman un frente y dicen: «no queremos el Arco Sur». Para empezar, por

la parte de la diversidad [biológica], pero yo creo que, si la pregunta es más en el fondo, pues yo creo que sí tiene que ver esta parte simbólica de que es nuestro, es nuestra tierra, nuestros abuelos lo guardaron. (Entrevista a A.A., 07/02/2019)

CONCLUSIONES

En la introducción de este artículo planteamos la paradoja de cómo ha sido posible en la periferia de una de las ciudades más grandes del mundo, conservar bosques, resistir la expansión urbana y producir importantes volúmenes de bienes agrícolas. En el centro de nuestra explicación se encuentra la articulación de dos categorías clave: la *comunalidad reconfigurada* a través de luchas históricas y el *metabolismo social* de las relaciones materiales entre actividades humanas y la naturaleza no humana mediadas por el trabajo. En este análisis, hemos distinguido entre los procesos socio-metabólicos impulsados por agencias gubernamentales y compañías privadas para extraer materias primas con valor de cambio y para despojar a los habitantes de Milpa Alta de sus tierras y bosques comunales; y los que dimanan de las luchas analizadas en asociación con la re-configuración de la comunalidad, a partir de finales del siglo XX y hasta la fecha. De esta manera, nuestro análisis demuestra cómo —a través de constantes esfuerzos colectivos por re-crear espacios asamblearios y democratizarlos en vinculación con la acción directa y el trabajo colectivo— los comuneros de Milpa Alta han logrado detener la extracción de madera y agua, además de proyectos de desarrollo con altos impactos medioambientales. Además, hemos resaltado la importancia del valor simbólico de los bienes comunes materiales y culturales de Milpa Alta, reflejada *inter alia* en la conservación de las fiestas tradicionales; y también en conexión con la continuación de actividades agrícolas de pequeña escala. Con todo, estas luchas, las fiestas tradicionales y actividades agrícolas de pequeña escala que hemos analizado a través del concepto de comunalidad reconfigurada no solo han frenado la expansión de infraestructura urbana y el saqueo de materiales, sino también han conducido al establecimiento de relaciones socio-metabólicas más sustentables en los territorios habitados por pueblos originarios al sur de la Ciudad de México.

REFERENCIAS

- Aquino Centeno, S. (2014). La experiencia de la explotación de oro y plata en Capulálpam de Méndez en la Sierra Zapoteca de Oaxaca. En F. Escarzaga, R. Gutiérrez, J.J. Carrillo, E. Capece & B. Nehe (Coords), *Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y transformación social* (pp. 263-273). México: UAM, BUAP, CIESAS.
- Bonfil Batalla, G. (1994). *México profundo: Una civilización negada*. Grijalbo.

- Bonilla Rodríguez, R. (2009). Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Argumentos*, 22(61), 249-282.
- Bray, D., Merino Pérez, L. & Barry, D. (Eds.) (2007). *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*. SEMARNAT, INE, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, Instituto de Geografía, UNAM, Florida International Institute.
- Briseño Benítez, V. (2014). Contexto sociopolítico: El conflicto de 1975. Momento crucial de la historia de Milpa Alta. *Miradas a la Educación y la Cultura. Encarte de la Revista Cultura Urbana*, 10(42-43), 1-23.
- Carmona Motolinia, J. & Tetreault, D. (2021). Pueblos originarios, formas de comunalidad y resistencia en Milpa Alta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (241), 155-180.
- Castree, N. (2008). Neoliberalising Nature: The Logics of Deregulation and Regulation. *Environment and Planning* (40), 131-152.
- Clausen, R. (2007). Healing the rift. *Monthly Review*, (59).
- Constantino, R. (2014). Gestión hídrica y diversidad cultural. Los retos de la estrategia pública en los pueblos del sur de la Ciudad de México. En B. Canabal Cristiani & N.E. Narchi (Eds.), *El agua en los pueblos del sur de la Ciudad de México* (pp. 31-80). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores.
- Dardot, P. & Laval, C. (2019). La institución de lo común: ¿un principio revolucionario para el siglo XXI? Entrevista a Pierre Dardot y Christian Laval. *Revista de Estudios Sociales*, (70), 65-77.
- Del Conde, M. (1982). *El movimiento de los comuneros de Milpa Alta*. [Tesis de licenciatura, UNAM].
- Delgadillo Macías, J. (2019). Producción y consumo agroalimentario en áreas perimetropolitanas. Una aproximación tipológica desde el enfoque de proximidad. *Estudios Sociales*, (29), 1-32.
- Eguiluz, A. (1972). *La Confederación de los nueve pueblos de Milpa Alta*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Eguiluz, A. (2015). Las mujeres del Bosque de San Pablo Oztotepec Milpa Alta, D.F. Diez testimonios de vida y obra. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
- Fischer-Kowalski, M. 1998. Society's Metabolism. The Intellectual History of Material Flow Analysis, Part I, 1860–1970. *Journal of Industrial Ecology*, 2(1), 61-78.
- Foster, J.B. (1999). Marx's Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology. *American Journal of Sociology*, 105(2), 366-405.
- Foster, J.B. (2000). *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. Monthly Review Press.
- Fuente-Carrasco, M.E., Barkin, D. & Clark-Tapia, R. (2019). Governance from below and environmental justice: Community water management from the perspective of social metabolism. *Ecological Economics*, (160), 52-61.
- Gifex.com (2009). Mapa de la delegación de Milpa Alta. https://www.gifex.com/full-size1/2009-09-17-5228/La_delegacion_de_Milpa_Alta.html

- Gomezcésar, I. (2010). *Para que sepan los que aún no nacen ...: Construcción de la historia en Milpa Alta*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Gutiérrez, R., Navarro Trujillo, M.L. & Linsalata, L. (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata, & M. Millán (Coords.), *Modernidades alternativas* (pp. 377-417). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ediciones del Lirio.
- Hernández Cervantes, T. (2020). Vínculo agroalimentario entre el campo y la ciudad: hacia un enfoque de metabolismo agroecológico para América Latina. *Carta Económica Regional*, 125, 79-104.
- INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.
- INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *XIII Censo de Población y Vivienda. Tabulados del Cuestionario Básico*.
- Jurado Vargas, V. (s. f.). *Milpa Alta: 500 años de lucha comunal* (Mimeografiado).
- Larroa Torres, R. & Rodas, L. (2016). Gobernanza y territorialidad campesina. Los nopaleros de Milpa Alta. En Torres Salcido, G. (Ed.), *Territorios en movimiento. Sistemas agroalimentarios localizados, innovación y gobernanza* (pp. 205-227). UNAM-Bonilla Artiga Editores.
- Maldonado Alvarado, B. (2002). Los indios en las aulas: dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martínez Luna, J. (2016). *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más*. CMPIO-Plan Piloto, CEEESCI y CNEII.
- Marx, K. (2001). Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Pérez Zevallos, J.M. (2012). Historia antigua y colonial de Milpa Alta. En M.E. Terrones & M. Barbosa Cruz (Eds.), *Tobhueuetlalnanzin: Antigua es nuestra querida tierra: Historia e mágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución* (pp. 43-111). Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, Delegación Milpa Alta.
- Pineda, F. (2012). Milpa Alta en la Revolución. En M.E. Terrones & M. Barbosa Cruz (Eds.), *Tobhueuetlalnanzin: Antigua es nuestra querida tierra: Historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución* (pp. 155-209). Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, Delegación Milpa Alta.
- Pizzonia Barrionuevo, C. (2014). Agua, diagnóstico, derechos y política pública en el Distrito Federal. En B. Canabal Cristiani & N.E. Narchi (Eds.), *El agua en los pueblos del sur de la Ciudad de México* (pp. 81-102). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores.
- Saito, K. (2017). *La naturaleza contra el capital. El ecosocialismo de Karl Marx*. Bellaterra Ediciones.

- Saito, K. (2023). *Marx in the Anthropocene. Towards the Idea of Degrowth Communism*. Cambridge University Press.
- Sánchez Rodríguez, C. (2006). *Ciudad de pueblos. La macrocomunidad de Milpa Alta en la Ciudad de México*. Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (2011). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta*. Gobierno del Distrito Federal.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2019). *Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta* (Versión 2019) [Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta]. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (2020). *Empresas Concesionarias* [Informe en línea]. Gobierno de la Ciudad de México. <https://data.sacmex.cdmx.gob.mx/empresas-concesionarias>
- Torres-Lima, P. (1991). *El campesinado en la estructura urbana: El caso de Milpa Alta*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Vitz, M. (2012). La ciudad y sus bosques. La conservación forestal y los campesinos en el valle de México, 1900-1950. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (43), 135-172.
- Wacher, M. (2013). *Los pueblos de Milpa Alta: Reconstitución sociocultural, religión comunitaria y ciclo festivo*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Wittman, H. (2009). Reworking the metabolic rift: La Vía Campesina, agrarian citizenship, and food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, (36), 805-826.

Entrevistas citadas

- Entrevista con A.A. (2019) [Promotora cultural y campesina, 35 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 7 de febrero.
- Entrevista con B.M. (2019) [Campesina y defensora de los montes comunales, 63 años, San Pablo Oztotepec, Milpa Alta] 6 de febrero.
- Entrevista con D.G. (2018) [Trabajador, 43 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.
- Entrevista con E.A. (2020) [Jefe de Brigada voluntaria ‘Tecuaní’, 62 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 28 de enero.
- Entrevista con F.F. (2019) [Campesino y miembro de Brigada voluntaria ‘Tecuaní’, 51 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 13 de febrero.
- Entrevista con F.H. (2018) [Activista social, 35 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 27 de julio.
- Entrevista con G.L. (2018) [Coordinador de Enlace Territorial, 43 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 30 de julio.
- Entrevista con I.P. (2018) [Campesino, 42 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.

- Entrevista con J.C.L. (2019) [Activista social, 36 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 29 de enero.
- Entrevista con J.S. (2020) [Miembro Brigada voluntaria 'Tecuaní', 56 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 28 de enero.
- Entrevista con J.V. (2018) [Pensionado y campesino, 55 años, San Pedro Atocpan, Milpa Alta] 27 de julio.
- Entrevista con L.R. (2018) [Campesino y comerciante, 45 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.
- Entrevista con N.V. (2018) [Ing. Agrónoma y campesina, 36 años, San Pedro Atocpan, Milpa Alta] 24 de julio.
- Entrevista con P.M. (2019) [Campesino y defensor de los montes comunales, 65 años, San Pablo Oztotepec, Milpa Alta] 6 de febrero.